



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** D\_5837-EX-2024-02738103-PROPONER EL NOMBRE DE INGENIERO JUAN JOSÉ SALLABER AL MUSEO DE CIENCIA Y TÉCNICA DE ESTA FACULTAD

---

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo N° 1376/88 de creación del Museo de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires y de designación como Director del mismo del Ing. Juan José SALLABER; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Juan José SALLABER fue quien pensó, promovió y llevó a cabo todas las actividades necesarias para crear el Museo, el cual fue inaugurado el 15 de agosto de 1991 mediante la experiencia del Péndulo de Foucault y con la presencia del Dr. Albornoz en representación de la U.B.A. y del Decano de la F.I.U.B.A. Dr. Félix Cernuschi.

Que su función de Director del Museo siguió hasta el año 2019 inclusive, continuando luego hasta la actualidad, como Director de la Comisión Asesora del mismo.

Que durante todo el tiempo desarrolló numerosas actividades por y para el Museo como así también para la Facultad de Ingeniería, de las cuales mencionaremos algunas de ellas.

Que a partir de la inauguración del Museo de nuestra Facultad se promovió la creación de la Red de Museos de la Universidad de Buenos Aires.

Que fue nombrado oportunamente como Secretario del Comité Argentino del ICOM (International Commite of Museum).

Que fue vicepresidente del CIMUSET (Comité Internacional de Museos de Ciencia y Tecnología).

Que organizó la Reunión Anual de dicho Comité en Buenos Aires con visitas entre otros a los Museos de la U.B.A., Farmacia y Odontología. (Primera vez que esta Reunión se realizaba en América Latina).

Que el Museo de Ciencia y Técnica de la F.I.U.B.A. ha sido declarado de Interés Educativo por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por unanimidad de sus integrantes. En el mismo sentido fue declarado por el Director del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

Que bajo su gestión se enriqueció el acervo del Museo con numerosos elementos, maquetas, dispositivos, etc. Entre los cuales podemos mencionar: La Bobina de Tesla ( realizada por el Ing. Humberto Ciancaglini); la maqueta de la Torre Eiffel (1:300); el dispositivo del Teorema de Pitágoras ( una copia fue donada personalmente por el Ing. Sallaber al importante Museo Técnico de Múnich, en un Acto con la presencia del Cónsul Argentino en Munich); la maqueta de la locomotora a vapor en la que se puede observar el accionar de sus ruedas motrices (1:20); mapas de los FF:CC , de Vialidad Nacional, de Cuencas Hídricas; y muchos otros elementos.

Que a través de su relación y viajes a distintos países se realizaron exposiciones, charlas, reuniones, etc. con las embajadas de Holanda, Alemania, Rusia, Polonia, Italia, España, Francia, Serbia, Suiza, Croacia, Eslovaquia, China, Japón, Brasil, Panamá, EE.UU. y otros.

Que como actividad principal del Museo se realizaron visitas guiadas en forma continua durante todos los años, para Escuelas Primarias, Colegios Secundarios, Institutos Terciarios y Universidades; de la Ciudad de Buenos Aires, de todo el interior del país y del exterior. También se llevaron a cabo visitas guiadas especiales para docentes de los distintos niveles.

Que también se organizaron visitas a Entidades Civiles diversas, como parte del aspecto social que cumple nuestra Facultad ( Tecnópolis, Colegio Nacional de Buenos Aires). En ese sentido cabe destacar entre otras, las visitas que realizaron las personas de la Biblioteca de los No Videntes (algunos con sus lazarillos).

Que debido a las numerosas visitas mencionadas, muchos estudiantes se motivaron a seguir las carreras de nuestra Facultad y hoy son profesionales en las distintas especialidades. Muestra de esto se destacan entre las frases del Libro de Visitas las que dicen: " Voy a venir y ser Ingeniero" y " En este Museo aprendí el Teorema de Pitágoras".

Que como Director del Museo fue promotor y organizador de los Actos de la Ingeniería Argentina ( 6 de junio de cada año) realizados en la Sede Las Heras de la Facultad , con la participación del Centro Argentino de Ingenieros, la Academia Nacional de Ingeniería y la asistencia de representantes de distintos Ámbitos Nacionales.

Que el Ing. Sallaber ha prestado sus servicios como Profesor en el Dpto. de Hidráulica de esta Facultad durante más de 35 años y luego como Profesor Consulto de la Universidad de Buenos Aires al alcanzar la edad preestablecida.

Que mientras se desempeñó como Profesor de esta Casa, ocupó períodos como Secretario del Dpto. de Hidráulica.

Que dentro de la gestión del Decanato entre los años 1986 y 1990 se desempeñó como Secretario de Extensión y Bienes Estudiantiles y por licencias parciales de sus titulares las Secretarías

Académica y de Posgrado de la Facultad.

Que integró los Consejos Asesores de los Departamentos de Construcciones y de Estabilidad en representación del Claustro de Graduados.

Que participó en el Consejo Directivo de la Facultad en representación del Claustro de Graduados.

Que cumplió funciones públicas siendo Director Nacional de Asuntos Hídricos Institucionales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; Coordinador Técnico del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas; y Miembro de VENG S.A. (cuya denominación original era Vehículos Espaciales de Nueva Generación) representando a CONAE.

Que entre las distintas actividades en el sector privado fue Representante Técnico de Paglietini Dragados S.A.

Que siempre se ha destacado por su reconocida dedicación al Museo de Ciencia y Técnica y a la Facultad de Ingeniería, mostrando su generosidad en el desempeño de sus funciones.

Que es adecuado por tanto que se reconozca su actuación en el ámbito de la F.I.U.B.A.

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y la Comisión de Relaciones con el Medio, Extensión y Becas.

Lo dispuesto por este Consejo Directivo en su Sesión del día 07 de mayo de 2024 con 10 votos afirmativos, de un total de 10 consejeros presentes.

Por ello;

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PROPONER el nombre de Ingeniero JUAN JOSÉ SALLABER al Museo de Ciencia y Técnica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- ENCOMENDAR a la Subsecretaría de Relación con el Graduado, Protocolo y Ceremonial la confección de una placa por dicha denominación y la organización del correspondiente acto.-

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en el sitio de transparencia. Pase a la Secretaría de Relaciones Institucionales a sus efectos. Siga a la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo quien comunicará a todas las dependencias de esta Facultad. Cumplido, archívese.-

